





## PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **CONVOCATORIA**

PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

2024

Con fundamento en lo establecido en el artículo 127, párrafo segundo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 60 numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 112 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional y artículos 6, fracción X, 82 y 84 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, con el propósito de estimular y premiar a las personas servidoras públicas que cumplen 25, 28, 30, 40 y 50 años de servicio efectivo, el Poder Judicial de la Ciudad de México, ajustando los montos económicos al presupuesto y adecuándose a los criterios de la Institución:

### **CONVOCA**

A las personas servidoras públicas del Poder Judicial de la Ciudad de México que cumplan con los requisitos para ser candidatas y candidatos a obtener el **"Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2024"**, cuyas relaciones laborales se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional, de conformidad con las siguientes:

### **BASES**

**Primera.- El "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2024"**, es un reconocimiento que el Poder Judicial de la Ciudad de México, hace a las personas servidoras públicas cuya relación laboral esté vigente y acrediten la antigüedad correspondiente a 25, 28 (en caso de mujeres), 30, 40 y 50 años de servicios efectivo o que acumulen dichas antigüedades, considerando los periodos laborales prestados en las dependencias u órganos de la Administración Pública Federal o Local, sujetos al régimen de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

**Segunda.-** Se otorgará diploma, medalla y estímulo económico, a las personas servidoras públicas acreedoras y acreedores al premio, de acuerdo a los años de servicio efectivo de conformidad a lo siguiente:

AÑOS DE SERVICIO	ACREEDORAS Y ACREEDORES	MEDALLA Y DIPLOMA	ESTÍMULO ECONÓMICO
25	Mujeres y Hombres	SI	\$16,335.00
28	Mujeres	SI	\$26,015.00
30	Mujeres (que no recibieron el premio de 28 años) y Hombres		\$26,015.00
40	40 Mujeres y Hombres		\$52,030.00
50	50 Mujeres y Hombres		\$104,665.00

### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Tercera.-** Serán candidatas y candidatos al premio las personas servidoras públicas que se inscriban, se encuentren activas y que cuenten con los años de servicio efectivo; en caso de que posteriormente causen baja al servicio, podrán recibir el premio, siempre y cuando se acredite la antigüedad requerida y con los requisitos de la presente convocatoria.

**Cuarta.-** Las personas servidoras públicas que hayan prestado sus servicios en dependencias u organismos de la Administración Pública Federal o Local, deberán presentar sus Hojas Únicas de Servicios correspondientes.

**Quinta.-** Se entenderá por años de servicio efectivo, el tiempo realmente laborado, descontando los periodos de licencia sin goce de sueldo y suspensión de labores por sanción.

**Sexta.-** Cuando las personas servidoras públicas presten servicios de manera simultánea en más de una plaza, no podrán sumarse como si se tratase de periodos distintos.

**Séptima.-** A las personas servidoras públicas que se incorporaron en alguno de los programas de retiro voluntario o cualquier otro similar del Gobierno Federal o Local, no se podrá acumular el o los periodos. Para el caso de que hayan restituido los recursos económicos otorgados cuando reingresó a la Administración Pública Federal o Local, su antigüedad se computará a partir de la fecha original de ingreso a la Administración Pública Federal o Local, comprobando con el Formato Fiscal correspondiente de la devolución de la compensación económica recibida; así como presentar copia fotostática del acuerdo o lineamientos del programa antes citado del año en que se inscribió.

**Octava.-** Quedan excluidas de la aplicación de la presente Convocatoria, las personas contratadas por honorarios, así como los que prestaron servicios para organismos o entidades no sujetas al régimen de las Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Novena.- Serán consideradas como improcedentes:

Las solicitudes que no se tramiten en los tiempos establecidos en la presente Convocatoria; así mismo, para aquellos que lo recibiron en años anteriores.

Las personas servidoras públicas que recibieron algunos de los premios considerados en la presente Convocatoria, excluye la posibilidad de obtener el premio inmediato inferior de categoría y que no fue solicitado en su oportunidad.

Las personas servidoras públicas que, no cumplen con los años de servicio efectivo requerido.

Las personas servidoras públicas al momento de su solicitud, se encuentren suspendidas por resolución del Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México o en los términos del artículo 45 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Al no cumplir con las condiciones y criterios estipulados en las bases de esta convocatoria.

Décima.- El trámite de inscripción al "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2024", será a través del siguiente:

#### **PROCEDIMIENTO**

- 1.- Se realizará vía electrónica, durante el periodo comprendido del 15 de abril al 14 de junio de 2024, las personas servidoras públicas deberán presentar su solicitud de inscripción, SIN PRÓRROGA ALGUNA, entrar en algún navegador de internet y posteriormente ingresar en la siguiente dirección electrónica https://intranet.poderjudicialcdmx.gob.mx/tramite/, ubicándola de manera inmediata en el portal electrónico de INTRANET DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en la sección de PRESTACIONES y localizar la subsección de PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO TSJCDMX o PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO CJCDMX.
- 2.- Descargar la SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024 TSJCDMX o SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024 CJCDMX, según corresponda, en formato electrónico PDF editable y llenar los campos solicitados; posteriormente deberán escanearlo y enviarlo: para el personal del Tribunal Superior de Justicia, a la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas al correo electrónico institucional pnacionalant.servpublico@tsjcdmx.gob.mx y para el personal del Consejo de la Judicatura, a la Subdirección de Recursos Humanos al correo electrónico institucional daniel.miranda@cjcdmx.gob.mx y adjuntar los siguientes:

### **DOCUMENTOS**

- **a.** Credencial vigente (por ambos lados) del Tribunal Superior de Justicia o del Consejo de la Judicatura, ambos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- **b.** Último recibo de pago, anverso (hoja 1/2) y reverso (hoja 2/2).
- **c.** Identificación Oficial: INE, Cédula Profesional (por ambos lados) dependiendo el tipo de cédula, o Pasaporte Vigente.
- **d.** Hoja(s) Única(s) de Servicios, en caso de haber laborado en otra(s) dependencia(s) del Gobierno Federal, Local o Estatal o documento público que acredite sus años de servicio.
- e. Título o Cédula Profesional (en caso de contar con estudios profesionales)
- f. A las personas servidoras públicas que se hayan incorporado en alguno de los programas de retiro voluntario o cualquier otro similar del Gobierno Federal o Local, en el caso de que hayan restituido los recursos económicos otorgados, el Formato Fiscal correspondiente a la devolución de la

- **compensación económica recibida**; así como copia fotostática del acuerdo o documento del Programa antes citado del año en que se inscribió.
- g. Solicitud del Premio requisitado y firmado.
- **3.-** Los documentos citados con antelación deberán ser escaneados en archivos por separado y remitidos en un solo correo, de manera vertical, "legible" y "visible", es decir no "de lado" o "de cabeza", **en formato electrónico PDF, NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS DE TÉLEFONO CELULAR, TABLETA, ETC., mismos que serán revisados por personal del Tribunal Superior de Justicia, adscrito a la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas, y por personal del Consejo de la Judicatura, adscrito a la Subdirección de Recursos Humanos, ambos del Poder Judicial de la Ciudad de México; en el supuesto de que no sean legibles o presenten alguna observación, se enviará a la persona servidora pública un correo electrónico para que sean solventadas.**
- **4.-** Una vez solventadas las observaciones o en su caso, cuando no presente ninguna, se enviará un correo electrónico a la persona servidora pública, para **AGENDAR CITA** y acuda el día y hora indicada, **SIN EXCEPCIÓN NI PRÓRROGA ALGUNA**, a efecto de presentar **el formato de registro original y copia** debidamente llenado y firmado, para que se entregue acuse y número de folio de registro, de igual manera deberá presentar original de todos los documentos que envió (vía correo electrónico), para su cotejo, a efecto de integrar su expediente de registro.

# En caso de no atender los correos con las observaciones o no presentarse a la cita con la documentación completa, no se podrá iniciar el trámite de su solicitud.

**5.-** Por consiguiente, cuando se tenga el listado con el total de solicitudes de las personas servidoras públicas que, por rubro son candidatas o candidatos al premio de que se trata, será enviado a la Contraloría y a la Comisión de Disciplina Judicial del Consejo de la Judicatura, ambos del Poder Judicial de la Ciudad de México, para que emitan opinión respecto de las mismas, a efecto de que en caso de detectar algún antecedente negativo (siempre y cuando la resolución haya quedado firme), den cuenta a la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, para los efectos administrativos procedentes.

**Décima Primera. - La entrega del premio,** se realizará previa programación de fechas, siendo las que a continuación se indican, mismas que pueden ser modificadas sin previo aviso o caso fortuito, que se darán a conocer mediante aviso publicado en el portal electrónico de Intranet del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Los Cheques, se entregarán a partir del 19 de noviembre del 2024: para personal del Tribunal Superior de Justicia, en la Jefatura de Unidad Departamental de Pagos, ubicada en Av. Patriotismo núm. 230, piso 2º del edifico anexo, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800 y para personal del Consejo de la Judicatura, en la Subdirección de Recursos Humanos, en Av. Niños Héroes 132, piso 1º, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720.

 Las Medallas y diplomas, se entregarán a partir del 3 de diciembre del 2024: para personal del Tribunal Superior de Justicia, en la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas en Av. Patriotismo núm. 230, piso 1º de la Torre Principal, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800 y para personal del Consejo de la Judicatura, en la Subdirección de Recursos Humanos, en Av. Niños Héroes 132, piso 1º, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720.

**Décima Segunda.-** Las personas servidoras públicas que no solicitaron el Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público, al cumplir 25, 28, 30, 40 y 50 años de servicio efectivo, únicamente cuentan con un año posterior inmediato para solicitarlo.

**Décima Tercera.-** Para reclamar el premio solicitado y autorizado conforme a la presente convocatoria, prescribirá al término de un año contado a partir de la fecha que tienen derecho a recibirlo, con fundamento en el 112 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

**Décima Cuarta.-** Si falleciera la persona servidora pública a quien se debe otorgar el "Premio Nacional de Antigüedad en el Servicio Público 2024", la entrega se hará a la(s) persona(s) beneficiaria(s) designada(s) ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado o a quien expresamente por escrito se hubiera designado.

**Décima Quinta.-** Cualquier controversia que se suscite, así como los casos no previstos en esta Convocatoria, serán resueltos previa opinión de la Dirección General Jurídica de este H. Tribunal y a lo establecido en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.



### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES

4	<b>RECU</b> TSJCI		HUMAN	ios
		Sello		

SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024 Fecha: Día de 2024 No. De Folio: **DATOS DE LA O EL SOLICITANTE** Número de empleada(o): \_ Nivel: Nombre: Apellido paterno Apellido materno Grado máximo de estudios: Licenciatura ) Maestría ) Doctorado Otros\_ Descripción del puesto: Área de adscripción o área donde se encuentra comisionada(o): Teléfonos de: Oficina: \_\_\_ \_\_ Celular: \_\_ \_\_\_\_\_ Ext.: \_\_\_ Casa: \_ Horario: Jornada laboral: Premio que solicita: 50 años ( 25 años ( 28 años ( 30 años ( 40 años ( Nombre de la o el titular del área: Grado máximo de estudios de la o el titular: Licenciatura ( ) Maestría ( ) Doctorado Otros **DATOS LABORALES** ¿Prestó sus servicios en otra(s) dependencia(s)? IMPORTANTE: En caso de haber prestado sus servicios en otra(s) dependencia(s), deberá presentar la(s) "Hoja(s) Única(s) de Servicios" correspondiente(s). Presenta "Hoja Única de Servicios" En caso de ser afirmativo, especifíque en cual(es): de Prestaciones Sociales y Económicas Manifiesto que no he recibido este premio en otra dependencia de Gobierno Federal o Local, así mismo, los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos y susceptibles de ser corroborados, en caso contrario, autorizo a la Subdirección de Prestaciones realizar las correcciones correspondientes. Firma de la o el solicitante PJCDMX **DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES** RECURSOS HUMANOS PODER JUDICIAL **SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES** ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024 Fecha: día\_\_\_\_ mes\_\_\_\_ año 2024. No. De Folio: Nombre de la o el solicitante: Apellido paterno Apellido materno Nombre(s) 30 años ( ) Premio solicitado: 25 años ( 28 años ( 40 años ( ) 50 años ( ) (Recibe Personal de la JUD de PSyE) Sello de la Jefatura de Unidad Departamental Estoy enterado que en caso de no cumplir con los de Prestaciones Sociales y Económicas requisitos para este premio, autorizo a la Subdirección de Prestaciones a realizar las correcciones correspondientes. Firma de la o el solicitante Nombre y rúbrica En caso de cambio de adscripción, plaza o causar baja comunicarse al teléfono: DRLP-16 conmutador 91 56 49 97 ext. 511772, así como cualquier duda respecto a éste trámite.



# DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

<b>ENLAC</b>	E ADMIN	NISTRAT	<u>vo</u>
[	Sello		

### SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024

Fecha: Día de	2024		No. De Folio:		
	DATOS DE L	A O EL SOLICITA	NTE		
Número de empleado: Nivel:					
Nombre:					
Apellido paterno  Grado máximo de estudios: Licenciatura		Apellido materno  Doctorado	Otro	Nombre(s)	_
Descripción del puesto:					
Área de adscripción o área donde se encuentra comisionada(o):					
Teléfonos de: Oficina:	Ext.:	Casa:		Celular:	
Jornada laboral: OLUN MAR MIE	JUE VIE SAB	DOM FEST	Horario:	Matutino Vespertino	Mixto
Premio que solicita: 25 años	28 años Sólo mujeres	30 años	40 años	50 años	
Nombre de la o el titular del área:					
Grado máximo de estudios de la o el titular		Maestría 🔵	Doctorado O	Otros	
	DATO	S LABORALES			
¿Prestó sus servicios en otra depende			•	orestado sus servicios en	
SI NO	$\circ$	iependencia(s), de	correspond	(s) "Hoja(s) Única(s) de S iente(s).	ervicios
En caso de ser afirmativo, especifíque en cu	ual(es):		Presenta "H	loja Única de Servicios"	
1			SI 🔘	NO 🔵	
2			sı 🔾	NO O	
3			SI 🔘	NO O	
Manifiesto que no he recibido este premio en otra dependencia de Gobierno Federal o Local, así mismo, los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos y susceptibles de ser corroborados, en caso contrario, autorizo a la Subdirección de Recursos Humanos a realizar las correcciones correspondientes.		le la o el solicitante		Sello de la Subdir. de Rec. H Nombre y firma de quien re	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 2024					
Fecha: día mes	s añ	o 2024.		No. De Folio:	
Nombre de la o el solicitante:	Apellido paterno	Apellido	materno	Nombre(s)	
Premio solicitado: 25 años	28 años Sólo mujeres	30 años	40 años	50 años	
Estoy enterado que en caso de no cumplir con los requisitos para este premio, autorizo a la Subdirección de Recursos Humanos a realizar las correcciones correspondientes.	Recibe persona	l de la Subdir. de Rec.	Hum.	Sello de la Subdir. de Rec. H	um.
Firma de la o el solicitante		mbre y rúbrica		I FC 40 07 4 740F00	of agree
En caso de cambio de adscripción, plaza	•	unicarse al teléfoi respecto a éste ti		1 56 49 97 ext. 710502, a	si como



### DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES

RECURSOS HUMANOS TSJCDMX
Sello

SOLICITUD PARA INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO	Sello Sello			
Fecha: Día Mes (1) de 2024 No. De Folio:				
DATOS DE LA O EL SOLICITANTE				
Número de empleado:(2) Nivel:(3)				
Nombre:	·			
Grado máximo de estudios: Licenciatura Maestría Doctorado (5) tros				
Descripción del puesto:  Área de adscripción o área donde				
se encuentra comisionada(o):				
Teléfonos de: Oficina:	(11)			
Premio que solicita: 25 años 28 años 30 años 40 años 50 años Nombre de la o el titular del área: (15)				
	(16)			
DATOS LABORALES				
¿Prestó sus servicios en otra dependencia? IMPORTANTE: En caso de haber prestado sus servici	os en otra(s)			
dependencia(s), deberá presentar la(s) "Hoja(s) Única(s correspondiente(s).				
En caso de ser afirmativo, especifíque en cual(es): Presenta "Hoja Única de Servic	ios"			
1 SI NO (				
2 (18) SI (19) NO				
3 SI				
Manifiesto que no he recibido este premio en otra dependencia de Gobierno Federal o Local, así mismo, los datos proporcionados en esta solicitud son verídicos y susceptibles de ser corroborados, en caso contrario, autorizo a la Subdirección de Prestaciones realizar las correcciones correspondientes.    Canal Ca				
DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONES SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES	RECURSOS HUMANOS TSJCDMX			
ACUSE DE INSCRIPCIÓN AL PREMIO NACIONAL DE ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO 20  [22] 3 2024 No. Do Folio:	24			
10. De Polio				
Nombre de la o el solicitante:  Apellido paterno  Apellido materno  Nombre(s)				
Premio solicitado: 25 años 28 años 30 años 40 años 50 años 50 años				
Estoy enterado que en caso de no cumplir con los requisitos para este premio, autorizo a la Subdirección de Prestaciones a realizar las correcciones correspondientes.  (25)  Recibe personal de la JUD de PSyE  Sello de la JUD de PSyE  (26)	e PSyE			
Firma de la o el solicitante Nombre y rúbrica				
En caso de cambio de adscripción, plaza o causar baja comunicarse al teléfono: conmutador 91 56 49 97 ext. 511772,				
así como cualquier duda respecto a éste trámite.	DRLP-16			

### **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Formato DRLP-16)**

El formato es editable y se deberá requisitar a computadora.

No.	CONCEPTO	SE DEBE ANOTAR
1	Fecha	El día, el mes y año en que se suscribe el documento.
2	Número de empleado	Número de identificación laboral.
3	Nivel	Nivel laboral que ostenta la o el solicitante.
4	Nombre de la o el solicitante	Nombre completo de la o el solicitante iniciando por apellidos.
5	Grado máximo de estudios	Grado maximo de estudios que ostenta la o el solicitante
6	Descripción del puesto	Denominación del puesto que ostenta la o le solicitante
7	Área de adscripción	Área laboral a la cual está adscrita o comisionada la o el solicitante.
8	Teléfono de oficina	Número o conmutador de oficina de la o el solicitante.
9	Extensión	Número de extensión de la o el solicitante.
10	Teléfono de casa	Número de casa de la o el solicitante.
11	Teléfono celular	Número de celular de la o el solicitante.
12	Jornada Laboral	Marque los días que labora la o el solicitante.
13	Horario	Marque el horario laboral que tiene la o el solicitante.
14	Premio que solicita	Marque el premio de los años correspondientes que solicita.
15	Nombre de la o el titular del área	Colocar el nombre de su titular.
16	Titulo o nivel de estudios	Titulo o nivel maximo de estudios que ostenta su titular.
17	Interrogante	Marque SI o NO a la interrogante.
18	Interrogante	En caso de marcar SI en la interrogante anterior especifíque en que dependencias.
19	Documento	Marcar si presenta la hoja de servicios correspondiente.
20	Firma de la o el solicitante	Firma autógrafa de la o el solicitante.
21	Sello del Área	Sello del Área que recibe la solicitud (No llenar dejar en blanco)
22	Fecha	El día, el mes y año en que se suscribe el documento.
23	Nombre de la o el solicitante	Nombre completo de la o el solicitante iniciando por apellidos.
24	Premio que solicita	Marque el premio de los años correspondientes que solicita.
25	Firma de la o el solicitante	Firma autógrafa de la o el solicitante.
26	Recibe	Nombre de quien recibe (No llenar dejar en blanco)
27	Sello del Área	Sello del Área que recibe la solicitud (No llenar dejar en blanco)

NOTA: PARA CUALQUIER DUDA O COMENTARIO, PARA EL PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMUNICARSE A LA EXTENSIÓN 511772 Y PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA A LA EXTENSIÓN 710502, AMBOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.